

## XXI Certamen Literario de Narración Corta

Se conmemora los 125 años  
de la exhibición de la primera  
película de cine



El Ayuntamiento ha reanudado la celebración del XXI Certamen Literario de Narración Corta 'Ciudad de Adra', después de que el concurso tuviera que ser suspendido en el mes de marzo debido a la crisis sanitaria provocada por la Covid-19. De este modo, el Consistorio reabre el plazo de presentación de trabajos que se podrán entregar hasta el próximo 6 de noviembre.

La concejala de Cultura, Elisa Fernández, ha destacado que "la apuesta por la cultura continúa siendo uno de los pilares básicos para este equipo de Gobierno también en circunstancias excepcionales". Asimismo, ha explicado que el certamen "es una de las actividades culturales más consolidadas de la provincia en el campo de la literatura y tratamos de acercar la lectura y la escritura especialmente a la gente joven, aunque hay cabida para todo tipo de público".

Cabe destacar que los trabajos que se presentaron con anterioridad a la declaración del estado de alarma son válidos y por tanto forman parte del certamen, por lo que no es necesario volver a enviarlos. Además del correo ordinario a la Biblioteca Municipal, que ya se contemplaba inicialmente como forma de entrega, el Ayuntamiento ofrece ahora la posibilidad de que los trabajos sean remitidos por correo electrónico a la dirección [cultura.adra@gmail.com](mailto:cultura.adra@gmail.com).

En esta edición, el concurso conmemora los 125 años de exhibición de la primera película de

cine, de modo que la temática girará en torno a este hito. La actividad está dirigida a todas las personas mayores de edad que residan en la provincia de Almería y se otorgarán tres premios que suman un total de 500 euros. La extensión de los trabajos no debe superar los cinco folios y no pueden haber sido premiados previamente en otro concurso.

**Jurado y fallo**

El jurado estará integrado por personas ligadas a la actividad cultural y no evaluará aquellos trabajos que incumplan alguno de los requisitos recogidos en las bases del certamen. Por otra parte, cabe la posibilidad de que los premios queden desiertos y el fallo se dará a conocer el 26 de noviembre en la Biblioteca Municipal las 18.00 horas, si bien la recogida de premios deberá efectuarse personalmente por los concursantes o a través de representantes acreditados.

Adra, 13 de octubre de 2020